

Sede del Fondo Verde para América Latina y el Caribe

Diputado Julio César Longo Maldonado



¿Qué es el Fondo Verde del Clima?

El Fondo Verde del Clima, o Green Climate Fund (GCF), es una de las instituciones financieras creada en la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC) en el año 2011. Su actual sede se encuentra en Songdo, Corea del Sur. Su propósito es financiar proyectos, programas, políticas y otras actividades de prevención o como consecuencia del cambio climático.



¿A quienes va Dirigido?

Los países de menores ingresos son los destinatarios de las financiaciones, para que puedan afrontar sus necesidades de adaptación y mitigación en la lucha contra el cambio climático de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento del Acuerdo de París. Como mecanismo de financiamiento sigue una serie de criterios para respaldar financieramente a los países en desarrollo.



¿Cómo funcionan los proyectos?

- ▶ Los proyectos financiados no son llevados a cabo por el Fondo ni por los países parte de la Convención. En vez de esto, el Fondo entra en contacto con los proyectos a través de sus Entidades Acreditadas, organizaciones que el Fondo considera que poseen capacidades especializadas en llevar a cabo acciones climáticas. Pueden ser públicas, privadas, no-gubernamentales, subnacionales, nacionales o regionales e internacionales, que cumplan con estándares internacionales financieros, así como salvaguardas ambientales y sociales y de género.



Una nueva sede más cerca de América Latina y el Caribe.

- ▶ Se busca la intención de establecer en Panamá una sede de Coordinación de Proyectos del Fondo Verde, que actúe como catalizador de capital para la región, ya que cuenta con una privilegiada posición geográfica y los beneficios que brinda el país como “hub logístico” y de organismos internacionales, sería de gran beneficio acoger la sede de la Coordinadora del Fondo Verde de Proyectos para América Latina y el Caribe.



Panamá como la próxima sede del Fondo Verde del Clima

- ▶ Siendo su ubicación tan próxima a países en desarrollo, para que la gestión, trámites y papeleos no se vuelvan complejos al momento de tramitarlo enviándola a su única sede actual en Corea del Sur, y pueda manejarse de manera más práctica para países de este lado del continente.
- ▶ La cercanía geográfica y su acceso a uno de los puertos más transitados, la hace la ciudad ideal para que albergue todo el trámite de gestión para proyectos del Fondo Verde.



- ▶ El hecho que exista una oficina del fondo verde en Panamá facilita el tema de negociaciones y seguimiento de proyectos dentro del área de América Latina y el Caribe.
- ▶ Nuevas economías y nuevas oportunidades para los países latinoamericanos.



RECOMENDACIONES

- ▶ Se insta a los países miembros con sus respectivas comisiones o parlamentos se pueda apoyar en la creación de un punto resolutivo para la apertura de la Oficina del Fondo Verde para América Latina y el Caribe como posible sede en Panamá.